



EL COP LAS PALMAS SE ACERCA A LOS COLEGIOS DE ASTURIAS Y CATALUÑA PARA FOMENTAR LA FORMACIÓN CONTINUADA Y LAS RELACIONES PROFESIONALES

El Colegio de la Psicología de Las Palmas ha firmado dos convenios de colaboración, uno con el Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña y otro con el Principado de Asturias para fomentar la formación continuada de sus colegiados y compartir los medios materiales y humanos necesarios para el desarrollo de programas formativos y de investigación.

Los acuerdos que fueron suscritos por el decano del COP Las Palmas, **Francisco Javier Eizaguirre** y **Ramón Vilalta** en representación del Colegio de Psicólogos de Asturias, y por **Josep Vilajoana** por el de Cataluña, respaldan la organización de cursos formativos y actividades científicas dirigidas tanto a estudiantes de psicología como a profesionales, la participación en proyectos académicos, tecnológicos, de investigación y de desarrollo bilaterales o multinacionales. Además de asesoramiento mutuo en todo lo relacionado a los programas formativos que se desarrollen en ambos colegios.

Ambos convenios cuentan con una validez de un año durante el cual se con-

templa la creación de una plataforma online en el que los profesionales podrán debatir temas de interés, así como la colaboración entre los servicios jurídicos de las tres instituciones.

El concierto entre los tres organismos permitirá, además, que puedan compartir medios materiales como los fondos de la biblioteca, las suscripciones a los boletines, revistas especializadas y diversas publicaciones.

EL COP LAS PALMAS REFUERZA SU APOYO Y AYUDA PSICOLÓGICA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO

El COP Las Palmas y la Asociación

de Víctimas del Terrorismo (AVT) han firmado un convenio de colaboración mediante el cual ambas organizaciones colaborarán de forma activa para apoyar y ayudar a los afectados a afrontar las situaciones derivadas de este tipo de actos violentos.

En este sentido, el acuerdo pretende aunar fuerzas en la búsqueda de profesionales con la formación adecuada para ofrecer la mejor asistencia psicológica a aquellas víctimas que lo necesitan.

Además de la asistencia personalizada a las víctimas, el COP Las Palmas será el responsable de impartir cursos y talleres a los asociados en la provincia de Las Palmas, atendiendo a las de-



Ramón Vilalta del COP Asturias, el decano del COP Las Palmas, Francisco Javier Eizaguirre y Josep Vilajoana del COP Cataluña (de izq. a dcha.)

mandas realizadas desde la asociación. Por su parte, la AVT se hará cargo del seguimiento y la coordinación de los mismos.

El convenio, suscrito por el decano del COP Las Palmas, **Francisco Javier Sánchez Eizaguirre** y el presidente de la AVT, **Alfonso Eugenio Sánchez**, tiene una duración bianual y renovable.

Este Colegio constata con este acuerdo la necesidad de colaborar con iniciativas que surgen de la propia sociedad para tratar de reparar los daños de todo tipo que sufren las víctimas de este tipo de delitos.

EL COP LAS PALMAS Y EL CABILDO DE LANZAROTE COLABORAN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA PARA PSICÓLOGOS COLEGIADOS

El COP Las Palmas ha suscrito un convenio de colaboración con el Centro de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote con el fin de regular el marco de la colaboración científica-cultural y científico-tecnológica entre ambas asociaciones.

Esta cooperación se ampara en el marco del Proyecto de Inserción Laboral para los colegiados del COP Las Palmas, aprobado en Junta Permanente ordinaria, para la mejora de la empleabilidad de los profesionales y de formación profesional para completar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

El acuerdo persigue que los psicólogos adquieran las competencias y el conocimiento que les facilite su futura integración en el mercado laboral o profesional y completar la formación

académica de los colegiados mediante el desarrollo de los conocimientos, aptitudes y competencias que puedan favorecer su inserción en el mercado laboral.

El convenio fue suscrito por la delegada del COP Las Palmas en Lanzarote, **Yashmina Velázquez** que acudió en representación del decano de los psicólogos de la provincia de Las Palmas, **Francisco Javier Sánchez Eizaguirre**, y **Enriqueta Márquez**, directora de Recursos Humanos de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote, en nombre de **José Juan Lorenzo Rodríguez**, consejero delegado de dicha área.

Con esta rúbrica se establece una estrecha colaboración al objeto de impulsar un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

EL COP LAS PALMAS ACERCA A 22 COLEGIADOS LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ONLINE

El COP Las Palmas ha celebrado el curso *Uso de las TIC y la Terapia online*, con el fin acercar a sus colegiados cuáles son los requisitos, ventajas e inconvenientes de la terapia online.

Los 22 participantes abordaron los diferentes usos de las tecnologías y la comunicación en la atención al cliente/paciente y pudieron acercarse a las herramientas de cifrado de datos, la seguridad de la información, el hardware y el software.

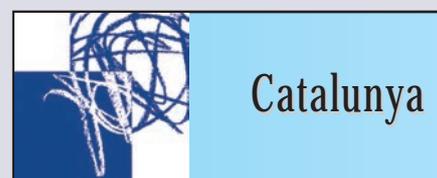
El psicólogo clínico **Juan José Santana** fue el responsable de acercar a los alumnos todo lo referente a la Terapia on-line y las TIC's, ya que además es

desarrollador de aplicaciones y Técnico Gestor de Sistemas y Telecomunicaciones de Iberoamérica SRL. Desde 1989 ejerce su labor profesional en el departamento de los Servicios Informáticos de Endesa.

Los profesionales y estudiantes de los últimos años de la Psicología, conocieron cuáles son los requisitos, ventajas e inconvenientes de la terapia *online*. Recientes estudios muestran que puede ser tan eficaz o más que la terapia presencial en trastornos moderados de depresión y ansiedad, mientras que hay quien lo considera frío, distante y que genera desconfianza.

Además, aprendieron a cifrar datos y a garantizar la seguridad de la información, y a conocer distintas aplicaciones y apps, páginas web, Blogs, Cloud, a compartir documentos digitales, herramientas de pago o búsqueda de pacientes.

Gabinete de Comunicación
COP Las Palmas



EL COP CATALUNYA ESTRENA NUEVA PÁGINA WEB Y NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIAL

El COP Catalunya estrena página Web y una nueva plataforma informática de gestión colegial para proporcionar una herramienta actualizada, ágil y competitiva a todos los colegiados/as. Este nuevo sistema responde a un cambio impulsado por la Junta de Gobierno que busca la innovación, la usabilidad

y la mejora en la gestión y comunicación bidireccional entre los colegiados/as y la organización.

Ambas herramientas, operativas desde el 9 de enero de 2017, suponen un avance en la relación entre el colegiado/a y la institución. Por una parte, la página Web incorpora una zona privada totalmente renovada, que permite al colegiado/a gestionar su perfil y realizar de manera más cómoda, ágil y autónoma los trámites colegiales como: configurar la información del directorio profesional, inscribirse en las diferentes actividades formativas, modificar los datos personales, realizar el alta colegial en línea, efectuar el préstamo de documentos, adscribirse a secciones o grupos de trabajo o descargar certificados. Además, se ha diseñado la Web para que sea una herramienta más atractiva y dinámica, con más contenidos, nuevas funcionalidades para acceder más fácilmente a las actividades formativas y para poder estar al día de las ventajas de ser colegiado/a.

Por otro lado, la nueva plataforma permite una mejor personalización a las necesidades concretas de cada colegiado.

Desde el COP Catalunya se quiere contribuir a la profesionalización de los psicólogos/as colegiados/as y ofrecer servicios de calidad que se transformen en herramientas útiles y eficaces para el desarrollo de la psicología.

PREMIO PSICOLOGÍA COACHING 2016

El pasado 16 de noviembre, en la sede del COP Catalunya, se hizo entrega del Premio Psicología Coaching 2016 a los psicólogos coaches **Antoni Giner** y **Gemma Pérez**, autores del artículo *Coaching educativo y mejora de las competencias emocionales*.

aching educativo y mejora de las competencias emocionales.

Estos premios, que ya cuentan con dos ediciones, están patrocinados por la sección profesional del mismo nombre, uno de cuyos objetivos es la promoción de la investigación, el estudio y la divulgación de conocimientos en el ámbito de la Psicología Coaching. Están destinados a los mejores artículos de investigación aplicada, para estudios inéditos en el área de Psicología Coaching, en cualquiera de sus ámbitos de intervención: desarrollo personal, organizacional, educativo, deportivo, sanitario, social, etc.

El artículo presenta la importancia del coaching educativo implementado en escuelas (6 de estudio y 6 de control) de una forma estructurada, a través del proyecto *Escolta'm* (escúchame). Primero expone qué es el coaching educativo, qué es el proyecto, las principales evidencias evaluativas recogidas y, finalmente, los resultados de una investigación realizada entre el grupo de trabajo de Coaching Educativo (Sección de Psicología Coaching, del COP Cata-

lunya), el Institut de Ciències de l'Educació (ICE) y el Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica (GROP), ambos de la Universidad de Barcelona.

Parte de la hipótesis de que este proyecto de tutoría personalizada, utilizando la metodología del coaching educativo, mejora el desarrollo de las competencias emocionales de los alumnos que participaron. Los datos obtenidos aportan evidencias significativas de ello.

El artículo completo se encuentra en el boletín PsiAra http://www.psiara.cat/view_article.asp?id=4730

EL COP CATALUNYA PONE EN MARCHA LA ENCUESTA DE SALUD, HÁBITOS DE VIDA Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS EN CATALUÑA

El COP Catalunya ha puesto en marcha la *Encuesta de Salud, hábitos de vida y condiciones de trabajo* de los psicólogos/as en Cataluña para estudiar cuáles son las prácticas de salud de los



Carmen Santos, presidenta de la Sección de Psicología Coaching entrega el premio Psicología Coaching 2016

colegiados/as y promover nuevos servicios y ventajas para promover unos hábitos saludables, tanto profesionales como personales. Este estudio se enmarca en los acuerdos establecidos en el convenio de colaboración que el COP Catalunya firmó, en septiembre de 2015, con la Fundació Galatea para ofrecer a los colegiados/as servicios relacionados con la salud y los buenos hábitos y, en consecuencia, incrementar el bienestar de las personas.

Gracias a la encuesta y al posterior estudio, pionero en Europa, el Colegio dispondrá de la información imprescindible para proteger y orientar la salud de los colegiados: por un lado, se podrá conocer la prevalencia del malestar psicológico, desgaste emocional y de determinadas conductas saludables o de riesgo; del otro, saber las condiciones de trabajo que inciden en generar estrés en los profesionales, para actuar en la prevención y en la promoción de la salud. Los resultados fundamentarán las líneas de actuación de los programas que el Colegio impulsará para mejorar la salud entre sus colegiados.

Paralelamente, el COP Catalunya pone a disposición de sus colegiados el programa PSYQUE, un programa asistencial confidencial que presta atención gratuita a los colegiados/as en activo que sufren problemas de salud mental o de adicciones.

INFORMACIÓN DESTACADA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE COLEGIADOS/AS

El COP Catalunya celebró Junta Ge-

neral Ordinaria y Junta General Extraordinaria de Colegiados/as el 19 de diciembre de 2016 en Barcelona.

Siguiendo el orden del día establecido en la convocatoria de la Junta General Extraordinaria se aprobaron los siguientes puntos: el acta de la Junta General anterior (25 de abril); el Reglamento del Defensor del Colegiado; el Reglamento de Creación y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de las Secciones, que estructura y potencia su creación, y se ratificó la nueva denominación de la Sección de Psicología de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

A continuación, el Coro del COP Catalunya ofreció el tradicional concierto de villancicos, con un programa de canciones y villancicos populares.

Acto seguido, se celebró la Junta General Ordinaria, que abrió con la aprobación del acta de la Junta General anterior. Después, el decano del COP Catalunya, **Josep Vilajoana**, explicó los principales proyectos que está liderando el Colegio para este 2017. En primer lugar, la puesta en marcha de la llamada 'Eina Global', una nueva página Web y un nuevo sistema de gestión colegial. En segundo lugar, el proyecto relacionado con la Fundación Galatea, que durante el 2016 ha desplegado el programa Psyque para la salud y el bienestar del psicólogo/a colegiado/a y la *Encuesta Salud, estilos de vida y condiciones de trabajo* de los psicólogos y psicólogas en Cataluña.

Por último, la tesorera **Anna Carmo-**na, presentó los presupuestos del 2017, que aprobó la Junta General Ordinaria.

*Eva Benedicto
Responsable de Comunicació
institucional COP Catalunya*



EL COP ILLES BALEARS RECONOCE 30 AÑOS DE COLEGIACIÓN Y EXCELENCIA DE 42 PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA DE LA ISLA

El salón de actos de la Once acogió el pasado miércoles, 25 de enero, el acto de homenaje organizado por el COP Illes Balears para reconocer los 30 años de colegiación y la excelencia de un total de 42 profesionales de la Psicología de Mallorca, así como su contribución al crecimiento de la profesión en la comunidad autónoma, a la dignificación del colectivo y a la mejora del bienestar de toda la ciudadanía balear. En la misma ceremonia, se distinguió a **Albert Sesé**, exdecano de la Facultad de Psicología, por su trayectoria personal y profesional en el campo de la Psicología y su apoyo a la institución colegial; a la Fundación Rana, representada por su presidenta **Elisabeth Holmberg**, por su apoyo a la profesión y constante lucha en la prevención de los abusos sexuales a menores; a la Asociación Garrover, por la promoción de programas para favorecer la inserción laboral de personas con problemas de salud mental, y el programa radiofónico del ente público IB3 *No apagues la luz*, editado por **María Rigo**, psicóloga, y **Juan Guillermo**, periodista.

El acto de reconocimiento, contó con la presencia de la presidenta del Gobierno Balear, **Francina Armengol**, del vicepresidente del Consejo General de la Psicología, **Pep Vilajoana**, del decano

de la Facultad de Psicología de la UIB, **Jordi Pich**, y del decano del COP Illes Balears, **Javier Torres**.

EL COP ILLES BALEARS SE REÚNE CON LA CONSEJERA DE SALUD

La consejera de Salud del Gobierno Balear, **Patricia Gómez**, acompañada por el director general de Planificación, Evaluación y Farmacia, **Benito Prósper**, ha recibido en audiencia a los representantes del COP Illes Balears.

En la reunión, Patricia Gómez ha escuchado las reivindicaciones y propuestas que han planteado el decano del Colegio, **Javier Torres**, y la vocal de Psicología Clínica, **Mariona Fuster**, en relación con la asistencia psicológica en el sistema público de salud, la necesidad de inclusión de la figura del/de la psicólogo/a en Atención Primaria, las condiciones laborales del colectivo y otras cuestiones de interés haciendo especial mención también a la preocupación de la entidad colegial respecto a la elevada tasa de suicidios que se producen dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma. En relación a este tema, la consejera Gómez aseguró que la Consejería tiene previsto poner en marcha en breve plazo de tiempo el Observatorio del Suicidio con el objetivo de analizar y dar difusión a los datos sobre conducta suicida, de modo que pueda servir como punto de partida para su prevención y disminución.

Javier Torres y Mariona Fuster han destacado la importancia de la figura y las funciones del psicólogo y han expresado la voluntad de colaborar de manera estrecha con la Consejería de Salud.

EL COP ILLES BALEARS ASISTE A LA GALA DE ALAS ORGANIZADA CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA

La vocal de Igualdad y Género, **Ana María Madrid**, en representación del COP Illes Balears asistió a la gala *Jóvenes en positivo* para dar apoyo y visibilidad en el acto que la asociación ALAS organizó con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el VIH/SIDA.

La presencia del COP Illes Balears en este evento está vinculada a los compromisos establecidos en el convenio de colaboración firmado entre el Colegio y la entidad el pasado mes de septiembre.

La gala fue dirigida mayoritariamente al público juvenil y contó con espacios para la promoción de una sexualidad responsable, haciendo referencia especial tanto a la prevención como a la sensibilización y lucha para vencer la estigmatización de las personas con VIH o SIDA.

Sonia Justo, psicóloga de ALAS, también señaló la importancia de la atención psicológica sobre todo en la

fase inicial de diagnóstico (pudiendo extenderse la intervención psicológica el tiempo necesario en cada caso) por el fuerte impacto emocional que puede suponer en las personas tener que hacer frente a esta nueva situación.

EL COP ILLES BALEARS ENTREGA A LA ASSOCIACIÓ TARDOR LOS PRODUCTOS DE LA RECOGIDA SOLIDARIA

El decano del COP Illes Balears, **Javier Torres**, entregó a **Margarita Païou**, representante de la *Associació Tardor*, los productos de alimentación que de manera solidaria han depositado durante las últimas semanas los colegiados y colegiadas en la sede de la institución colegial, en el marco de la campaña solidaria promovida para ayudar a los usuarios y usuarias del comedor social que la entidad sin ánimo de lucro. En el acto, también asistió **Vicente Alcántara**, responsable de la Vocalía de Psicología Social.

El COP Illes Balears quiere reconocer con esta aportación la labor de la aso-



Momento de la reunión entre el COPIB y la Consejería de Salud del Gobierno Balear

ciación que preside **Jonny Darder** y que trabaja desde hace 3 años para asistir a todas aquellas personas que se encuentran en claro riesgo de exclusión y vulnerabilidad, tratando de garantizarles servicios mínimos como la alimentación y ofreciéndoles también asesoramiento profesional en ámbitos como el laboral, el psicológico y el legal si lo requieren. En la actualidad, la asociación tiene inscritas en su registro a más de 700 personas y asiste diariamente en su comedor entre 150 y 200 usuarios.

Desde la Junta Directiva del COP Illes Balears se quiere agradecer la colaboración y solidaridad de los/as colegiados/as que han contribuido a la iniciativa con sus aportaciones.

Christian Martínez
Administración del COPIB



REUNIÓN DE LAS ÁREAS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y PSICOTERAPIA DEL COP EXTREMADURA

El pasado 20 de enero se celebró una reunión de las áreas de Psicología Clínica y Psicoterapia. En ella, la colegiada **M^a Claudia Cortés Rodríguez** compartió con el grupo su labor como psicóloga de la Asociación Oncológica Extremeña en el Hospital de Mérida.

Bajo el hilo conductor de un caso atendido en este centro, fue exponiendo las vivencias, necesidades y demandas de las personas enfermas de cáncer y sus familiares, destacando la gran carga

emocional que supone este trabajo, tanto para pacientes como para profesionales. Enfrentarse a un diagnóstico de cáncer es una de las situaciones más difíciles, estresantes y temidas en la sociedad actual. En ese momento, la persona enferma y su familia experimentan diversos modos de afrontamiento, a veces muy diferentes entre ellos, incluso contrapuestos, que pueden generar conflictos intrafamiliares y un sufrimiento aún mayor que la propia enfermedad.

Apuntó que muchas veces el conflicto personal no está en la enfermedad misma, sino en alguna relación interpersonal. De ahí la importancia de que el psicólogo/a pueda recoger las demandas de cada cual e intervenir, en la medida de sus posibilidades, para reducir el sufrimiento y cubrir las necesidades emocionales de estos/as pacientes. Además de las intervenciones con las familias, también se realizan otras más centradas en la persona.

Por otro lado, informó de un novedoso Programa Integral con pacientes de cáncer colo-rectal, que se está poniendo en marcha, para atenderles antes y después de la operación.

ABIERTO EL PLAZO PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE PERITACIÓN DEL COP EXTREMADURA PARA EL AÑO 2017

La Psicología Judicial es una especialidad de la Psicología que, basada en los conocimientos de la Psicología Social, la Psicología de la Personalidad y Clínica y la Psicología de los Procesos Básicos, comprende el estudio, explicación, promoción, evaluación, prevención y en

su caso, asesoramiento y/o tratamiento de aquellos fenómenos psicológicos, conductuales y relacionales que inciden en el comportamiento legal de las personas.

El Psicólogo Jurídico (también llamado Psicólogo Forense, aunque más restringida esta acepción a su actuación en el foro de la Sala de Justicia) actúa en todos aquellos casos en los que hace falta la evaluación psicológica en un proceso judicial o la intervención en los Servicios dependientes de Justicia.

El COP Extremadura, a través de su página Web (www.copex.es) anunció que se **abría el plazo** para presentar instancias para formar parte de la lista de peritación 2017 a remitir por el COP Extremadura para su posible actuación ante los Tribunales de la región.

Es necesario recordar que la actuación como perito requiere de una formación continua, experiencia profesional y conocimiento exhaustivo de la materia sobre la que se perita, por lo que es función del Colegio recomendar tener una formación específica en el área de la Psicología Forense, así como tener contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra una eventual denuncia por mala praxis profesional.

EL COP EXTREMADURA CELEBRÓ EL DÍA DE LA PSICOLOGÍA EN EXTREMADURA

Casi un centenar de profesionales de la Psicología se daban cita el pasado 15 de diciembre en el hotel Velada de Mérida para celebrar el Día de la Psicología.

Tras las palabras de recibimiento de **Ángel Boceta**, vocal de la Junta Directiva

del COP Extremadura, llegó el momento de la intervención de la decana del Colegio, **Rosa M^a Redondo**, quien dio la bienvenida y destacó en su discurso el orgullo que siente “*por el impresionante número de compañeros que se han sumado al Colegio a lo largo de los últimos tres años, pasando de los 700 a más de 1.000 compañeras y compañeros*”. Redondo trató varios temas de interés para los profesionales, como la nueva regulación de la Psicología en el ámbito de la Salud con respecto al grado universitario o el omnipresente intrusismo, contra el cual no se deja de luchar.

Por otra parte, destacó que “*el Colegio ofrece nuevos espacios físicos como un nuevo local multiusos, que nos servirá para desarrollar diferentes actividades; así como espacios de relación Web, como son el nuevo aplicativo y la plataforma de formación online que se puso en marcha hace pocos meses. Queremos seguir creciendo y hacerlo con vosotros*”.

Tras el discurso de la decana, este año se llevó a cabo un vídeo fórum, la concesión de diplomas e insignias a nuevos colegiados y a los que llevan 15 años en

el COP Extremadura y la entrega del premio de fotografía Emociones.

Alejandro Cabanillas López
Periodista, gestor de Comunicación del COPEX



LA MEDIACIÓN: UNA ALTERNATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO. SEMANA PARA LA DIFUSIÓN DE LA MEDIACIÓN EN HUELVA

Hace menos de un año se constituyó, a través de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, el grupo de trabajo *Mediación Huelva* y comienza a dar sus frutos como plataforma de conexión y colaboración de diversas entidades, colegios profesionales e instituciones de la provincia de Huelva que están vinculadas de alguna forma con la mediación.

A través de las distintas actividades desarrolladas en torno a la mediación se consolida una plataforma de colaboración interdisciplinar en la que prevalece su carácter eminentemente difusor de la mediación y culmina una semana en la que esperamos haya llegado a la población la importancia de optar por la mediación como alternativa al proceso judicial en la resolución de los conflictos.

Con motivo del día europeo de la mediación, 21 de enero, se han realizado distintas actividades:

- ✓ Presentación de la Guía de Recursos de Mediación de la provincia de Huelva.
- ✓ Realización de las II Jornadas de Mediación. En representación del COP Andalucía Occidental, **Gemma J. Martínez**, responsable del grupo de trabajo Psicología y Mediación de la Delegación de Huelva, intervino a lo largo de las jornadas exponiendo la importancia de la Psicología en el proceso de Mediación, destacando que una adecuada gestión de las emociones de las personas implicadas garantiza una resolución más satisfactoria.
- ✓ I Jornada de Difusión de la Mediación: *¡Si te sientas, te lo cuento!*

SEVILLA COLABORA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MUJERES Y NIÑAS

La Delegación de Sevilla del COP Andalucía Occidental organizó los días 4 y 21 de noviembre de 2016, una actividad formativa subvencionada por el Ayuntamiento de Sevilla y desarrollada por la Comisión para la Investigación de



La decana del COPEX, Rosa María Redondo, dirigiéndose a los asistentes al acto

Malos Tratos a Mujeres -ONG consultiva de Naciones Unidas-: Prevención de la Violencia Sexual y de la Explotación Sexual de Mujeres y Niñas.

Las sesiones fueron impartidas por las formadoras **Rosario Carracedo** y **Beatriz Ranea**, que abordaron, desde la perspectiva de género, la problemática de la explotación sexual de mujeres mediante un acercamiento reflexivo a la sexualidad, los distintos enfoques en el debate sobre la prostitución, así como la intervención psicosocial con mujeres en situación de prostitución.

El objetivo principal de esta actividad fue el de sensibilizar y/o formar a los/as profesionales de la Psicología sobre la problemática de la prostitución y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, mostrando la realidad de este fenómeno e identificándolo como violencia de género que afecta a todas las mujeres, y que por consiguiente, impide la igualdad real entre hombres y mujeres.

Entre los contenidos abordados se trataron los aspectos jurídicos, ideológicos y de intervención multidisciplinar.

El taller tuvo una gran aceptación,

contando con una gran demanda, razón por la cual se realizaron dos ediciones en horarios diferentes para dar cabida a todos/as los/as solicitantes.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD POR MOTIVACIONES SOCIOECONÓMICAS

Ante las graves consecuencias que la crisis socioeconómica ha supuesto para muchas personas y familias, la Delegación de Cádiz del COP Andalucía Occidental ha puesto en marcha un *Programa de Intervención Psicológica en situaciones de vulnerabilidad por motivaciones socioeconómicas*, siguiendo las recomendaciones de la OMS en su informe *-Impact of economic crises on mental health-*.

El programa, estructurado en 4 sesiones temáticas, facilita herramientas que permiten reforzar las propias habilidades, capacidades de afrontamiento, gestión de emociones y pensamientos, así como la red social de la persona.

Tras la firma de acuerdos de colaboración con la Diputación Provincial y los Ayuntamientos implicados, la primera edición del Programa, dirigido a un grupo de 15/20 participantes, se llevó a cabo en noviembre y diciembre de 2016 en el municipio de Medina Sidonia. El 12 de enero, se puso en marcha el Programa en el municipio de Los Barrios, para próximamente iniciarse en la ciudad de Cádiz.

Las psicólogas colegiadas **M. Paz Ríos Fernández** y **Alicia Rodríguez Torti** imparten las sesiones, siendo el colegiado **Juan Sagristá Andrés** el coordinador provincial del programa.

La puesta en marcha de este Programa, incluyendo la construcción de contenidos, edición de materiales y futura evaluación, en la que colaborará la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, responden a la decisión del COP Andalucía Occidental de no permanecer indiferente ante el prolongado malestar psicológico y social de sectores importantes de la población por motivaciones socioeconómicas.

MENCIÓN ESPECIAL EN LOS IV PREMIOS MENINA ANDALUCÍA A LA DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

Los *Premios Menina* se crearon hace cuatro años por la Delegación del Gobierno en Andalucía para reconocer la labor de instituciones y particulares en su compromiso por la erradicación de la violencia de género. En esta IV edición se ha querido reconocer la importante labor y compromiso que se realiza desde el COP Andalucía Occidental en su Delegación en Córdoba.



IV Premios Menina Andalucía

Desde la Delegación de Córdoba de este Colegio se creó en 2014 un Grupo de Trabajo integrado por una decena de profesionales de la psicología especializados en casos de violencia de género y atención a las víctimas. Se firmó un convenio entre la Delegación de Córdoba y el Ayuntamiento de Córdoba, para cuando una mujer denuncia que es víctima de violencia de género se le acompaña en los trámites policiales en la comisaría. También este equipo está especializado en atender no sólo a las mujeres víctimas de maltrato sino a sus familiares, hijos, padres, hermanos, en el caso de que se produzca una muerte o una agresión grave.

El presidente de la Delegación de Córdoba, **Antonio Agraz Fernández**, fue el encargado de recoger el diploma, en nombre de todos los profesionales de la psicología que atienden este servicio en Córdoba. La Gala de entrega de los premios se celebró el 23 de noviembre conmemorando el Día Internacional contra la Violencia de Género.

José Miguel Bernal Vilán

Responsable de Comunicación y Redes Sociales del COP Andalucía Occidental



ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LOS 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN EN EL COP MADRID

El COP Madrid celebró el acto conmemorativo de los 25 años de colegia-

ción donde fueron homenajeados 250 colegiados que recibieron una mención honorífica y una insignia de plata por su valiosa aportación a la institución colegial durante todos estos años.

El acto fue presidido por **Fernando Chacón**, decano del Colegio, **M^a Antonia Álvarez-Monteserín**, vicedecana, **María del Rocío Gómez**, secretaria, y **Pedro Rodríguez**, vocal de la Junta de Gobierno.

En nombre de todos los galardonados, tomaron la palabra los colegiados **Isabel Aranda**, **Carlos Antonio Ortiz** y **Juan Manuel Peris**, que expusieron su impresión sobre la evolución personal y profesional experimentada durante los 25 años transcurridos, así como sobre el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Los tres colegiados destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de todo este periodo.

Durante el acto se emitió un vídeo conmemorativo del COP Madrid en el que se describen los momentos más importantes del desarrollo de la Psicología durante los últimos 35 años, de los cuales muchos de los presentes fueron testigos y protagonistas principales.

Al finalizar el acto, Fernando Chacón destacó la importante labor que han desarrollado, desarrollan y desarrollarán los colegiados homenajeados, que han colaborado de forma desinteresada con el Colegio, aportando toda su experiencia personal y profesional. Además, destacó los nuevos retos que se plantea la profesión y la importancia de conseguir la implicación de todo el colectivo de colegiados.

EL COP MADRID Y SUS COLEGIADOS DIVULGAN LA PSICOLOGÍA EN 141 MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

El COP Madrid, junto a sus colegiados, está desarrollando una importante labor para promocionar y divulgar la Psicología a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales. En el último año destacan los siguientes datos:

✓ Se han producido 1.507 intervenciones en 141 medios de comunicación, se ha colaborado en 16 ocasiones, con 7 medios de comunicación internacionales de: Bélgica, Argentina, Colombia, Francia.

Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado las colaboraciones son: Clínica (454 intervenciones), Educativa (294 intervenciones), Trabajo (252 intervenciones), Social (182 intervenciones), Jurídica (179 intervenciones), Seguridad Vial (76 intervenciones) y otras áreas (70 intervenciones).

Los temas más demandados desde los medios de comunicación han sido: salud mental, ansiedad, estrés, depresión, violencia de género e infantil, trastornos de la alimentación, miedo, fobias, adicciones, sexualidad, fracaso y acoso escolar, bullying, ciberbullying, deporte, divorcios y relaciones de pareja, tercera edad, Psicología y emociones, seguridad vial, tercera edad, asistencia psicológica en accidentes y redes sociales, refugiados.

Los psicólogos que intervienen en estos medios están especializados por áreas y temas y atienden a las necesidades de información y asesoramiento propias de cada medio de comunicación.

Así mismo, el COP Madrid fue la sede de la grabación de los programas nacionales *Juntos paso a paso* y *Palabras Mayores* de RNE, el vídeo de ambos programas puede ver en la página Web de este Colegio www.copmadrid.org.

LA MEDALLISTA OLÍMPICA RUTH BEITIA AMADRINA LA PRESENTACIÓN DE LA REVISTA DE PSICOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE Y AL EJERCICIO FÍSICO

Cerca de 100 personas llenaron el salón de actos del COP Madrid para presenciar la presentación de la nueva publicación *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*. Además cientos de personas procedentes de diferentes países siguieron en directo esta presentación gracias a la retransmisión que se realizó vía *streaming* a través del Canal Psicología TV.

Durante el acto de presentación de la revista se celebró el coloquio *La Psicología deportiva española ayuda a mejo-*

rar el rendimiento de nuestros deportistas. Para ello se contó con la excepcional participación de la deportista **Ruth Beitia**, Medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de Rio 2016, mejor atleta europea del año, campeona de Europa y premio nacional del deporte, entre otros galardones.

Asimismo, y dado que Ruth Beitia ha sido una de las deportistas que más ha promocionado, divulgado públicamente la importancia de la Psicología deportiva y el excelente trabajo que realizan los psicólogos deportivos españoles en la preparación de nuestros deportistas, la Junta de Gobierno del COP Madrid acordó la concesión de la Mención Honorífica del Colegio, que se le entregó al finalizar el acto.

Esta Revista es una nueva publicación semestral editada por el COP Madrid exclusivamente en formato *online*, que tiene como objeto colaborar en la difusión de los trabajos de investigación aplicada, y experiencias profesionales del psicólogo, que se realizan en el ámbito de la Psicología del Deporte y el Ejercicio Físico.

III EDICIÓN DE LOS PREMIOS EMOCIONALMENTE RESPONSABLES EN ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El COP Madrid organizó la entrega de los Premios de la *III edición de los Premios Emocionalmente Responsables en Organizaciones de la Comunidad de Madrid*, estos premios reconocen aquellos proyectos que impactan en el desarrollo emocional de las personas en las organizaciones y que facilitan su bienestar.

Premio *GRANDES ORGANIZACIONES* para empresas con más de 250 trabajadores. Fue premiado el proyecto *Cuidar al que cuida mediante la Salud Psicosocial*, desarrollado por el Hospital Universitario Príncipe de Asturias. El jurado valoró la calidad de su programa, por potenciar la salud ocupacional desde múltiples perspectivas: desde el empleado como persona (qué piensa y cómo se siente), el clima social de trabajo (las relaciones sociales con los compañeros y jefes, el apoyo social, el estilo de liderazgo) y el ambiente dentro del trabajo.

Premio *MEDIANAS Y PEQUEÑAS ORGANIZACIONES* para empresas con menos de 250 trabajadores. Fue galardonado el proyecto *Brote Madrid en Crecimiento*, desarrollado por la Fundación Aprender.

El jurado valoró la calidad de su programa por el carácter estratégico del proyecto que ha tenido un impacto directo en el clima de confianza de todo el claustro, la mejora de la percepción de su propia capacidad, las relaciones entre ellos, el alineamiento con el pro-



El salón de actos se llenó para la presentación de la Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico

yecto y la metodología del centro y en su trabajo con los alumnos.

Se han convocado la IV Edición de estos Premios cuyas bases pueden verse en la página Web del COP Madrid www.copmadrid.org.

Javier Martínez
Corresponsal COP Madrid



XII JORNADAS ANUALES DE PSICOLOGÍA

El pasado mes de febrero, tuvieron lugar las XII Jornadas de Psicología que llevaron por título *Las caras de la Violencia que amenazan nuestro bienestar: Detección y Afrontamiento*.

En esta ocasión nos acompañaron **Maite Garaigordobil**, con su ponencia *Bullying y Cyberbullyin: Identificar, Prevenir e Intervenir desde la Escuela, la Familia y la Sociedad* y **Enrique Echeburúa** con su intervención *¿Qué hacer ante la violencia en la sociedad actual?* Ambos desarrollaron sus comunicaciones en el Auditorio del Ayuntamiento de Logroño.

Además, participaron profesionales de nuestra Comunidad en una mesa redonda en la que se dieron a conocer intervenciones psicológicas en distintos contextos en los que la violencia está presente, como la Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito, Programa de intervención en situaciones de conflicto familiar, Violencia en el ámbito laboral y Programa de intervención psicológica ante delitos en Medidas Alternativas de Prisión.

Como cada año, se proyectó una película. Este año fue *Relatos Salvajes* la producción encargada de seguir invitando a la reflexión a través del juego de humor dramático. De nuevo, estuvo contextualizada tanto en su forma como en su contenido, por **Miguel Ángel Muro**, profesor del Departamento de Filología Hispánica y Clásica en la Universidad de La Rioja.

Finalmente tuvo lugar la entrega de los **Galardones de la Psicología**, en la que el COP La Rioja, reconoce la labor de compañeros de profesión e instituciones de todo tipo, que contribuyen con los objetivos de la Psicología y por tanto, al bienestar de las personas.

RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA DE APOYO PSICOLÓGICO PARA PERSONAS Y USUARIAS DE SERVICIOS SOCIALES

Un año más, el COP La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño han renovado el convenio de colaboración para

continuar con el Programa de Apoyo Psicológico a usuarios de Servicios Sociales, cuyo objetivo es *el apoyo psicológico a las familias y personas para superar dificultades personales y relacionales, disfunciones y conflictos en la convivencia o situaciones de violencia intrafamiliar*”, en palabras de la alcaldesa de Logroño.

El encuentro para la revisión técnica del convenio fue llevado a cabo por la vocal de Intervención Social, **Pilar San Vicente**, la decana del COP La Rioja, **Pilar Calvo**, y **Yolanda de Blas**, psicóloga responsable del Programa de Apoyo Psicológico a Personas Usuaras de Servicios Sociales perteneciente al Ayuntamiento de Logroño. En esta revisión, se han incluido mejoras en el seguimiento y evaluación del programa con la finalidad de ofrecer una atención psicológica de mayor calidad.

Este protocolo de atención psicológica comienza cuando un profesional de atención primaria en servicios sociales deriva el caso a la responsable municipal del programa, quien a su vez orienta el caso al COP La Rioja. Una vez llega al Colegio, se designa al psicólogo que



De izquierda a derecha: Yolanda de Blas, Pilar Calvo y Pilar San Vicente, durante la renovación del convenio con el Ayuntamiento de Logroño

corresponde quien empieza un tratamiento con el paciente. La atención psicológica se realiza en los Centros de Servicios Sociales de la ciudad.

Diana Grijalba López

Área de Comunicación del COP La Rioja



JORNADAS GRATUITAS

Durante estos meses el COP Bizkaia ha organizado distintas actividades gratuitas para colegiados/as entre las que queremos destacar:

- ✓ Jornada: *Separaciones y reencuentros en los procesos migratorios*. Segundo encuentro organizado por la Comisión de Intervención Social abordando un tema de especial actualidad. Entre otros aspectos, la ponente **Lorena Bertino** remarcó la importancia de la consideración de todo el núcleo familiar en la elaboración de la separación, y no sólo de la persona que migra.
- ✓ Tertulia: *Crianza vs Educación*. Primera tertulia dialógica organizada por la Comisión de Psicología Educativa del COP Bizkaia con el fin de conocer las diferentes ofertas educativas tanto formales como informales que en los últimos años se vienen

sumando a la realidad social de nuestra comunidad, destinadas a la crianza y educación de la población infantil. Tanto los/as integrantes de la Comisión como los/as invitados/as de distintas entidades hicieron una valoración muy positiva de este encuentro y manifestaron su deseo de que puedan celebrarse más tertulias en un futuro próximo.

- ✓ Taller: *Competencias para la salud y la igualdad*. Impulsado por la Comisión de igualdad del COP Bizkaia e impartido por **Carmina Serrano**. La experiencia ha sido muy enriquecedora, las personas que asistieron pudieron valorar su habilidad para mantener relaciones satisfactorias y saludables. Se puso en evidencia la falta de formación en violencia de género y la necesidad de recibir formación en ese tema.

OFERTAS DE EMPLEO - BOLSA DE TRABAJO

El número de ofertas gestionadas durante el 2016 por este Colegio ha sido de 58, de las cuales más del 68% se han cerrado con contratación de personas colegiadas.

Esta cifra podría haber sido aún si cabe más alta ya que ha habido ofertas que se han cerrado sin contratación al no haber recibido C.V. que se ajustaran al perfil demandado, con todo, y sobre todo, tenien-

do en cuenta la actual situación de crisis que estamos padeciendo, estos datos, son considerados por el Colegio como muy positivos y motivadores y seguimos intentando ofrecer servicios encaminados a facilitar la inserción laboral.

USO DEL LOGO/MARCA DEL COP BIZKAIA BRANDING PROFESIONAL

Desde de 1 de enero de 2017 se inicia un nuevo servicio que permite a los/as colegiados/as solicitar el uso del Logo/Marca del COP Bizkaia. El nuevo servicio facilita a los/as colegiados/as y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logo/Marca del COP de Bizkaia, con el nombre y apellidos del/la colegiado/a o el nombre de la sociedad profesional de Psicología. El/la colegiado/a podrá insertarlo en su web, papelería o placa identificativa de su centro o consulta. A través de este nuevo servicio el Colegio pretende compartir con sus colegiados/as este sello de calidad, transmitiendo una imagen de prestigio y calidad en los servicios que nuestros/as colegiados/as, tanto de forma individual como a través de las Sociedades Profesionales de Psicología, ofrecen a la sociedad. Este servicio es gratuito y se podrá solicitar desde el apartado de Servicios al Colegiado en la Web.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Además de las actividades formativas habituales del COP Bizkaia, seguimos organizando cursos monográficos como:

- ✓ Dolor Crónico (12 horas).
- ✓ Auto-cuidado del Psicoterapeuta (12 horas).



Branding Profesional COP Bizkaia

- ✓ Un camino para la resolución del Trauma: Reprocesamiento con estimulación bilateral (15 horas).
- ✓ Desarrollo del pensamiento matemático (8 horas).
- ✓ Trastornos Alimentarios (12 horas).
- ✓ Pedagogía Pikler (11 horas).

En abril comenzaremos con el 3º nivel de los cursos pertenecientes al acuerdo que mantenemos con el Instituto Europeo de Psicoterapia de Tiempo Limitado: experto en intervención con ptl en los trastornos de la infancia y la adolescencia, experto en intervención con ptl en los trastornos de ansiedad y afectivos y experto en intervención con ptl en los trastornos psicósomáticos y dolor crónico.

Inés Hernanz Noreña
COP Bizkaia



EL COP CASTILLA-LA MANCHA PONE EN MARCHA UNA NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS MÓVILES

El COP Castilla-La Mancha ha puesto en marcha una nueva aplicación para teléfonos móviles, que tiene la finalidad de acercar todo lo posible a los usuarios, los servicios que el Colegio ofrece.

Así, esta nueva aplicación se puede descargar, bien escaneando el código QR, o bien siguiendo las instrucciones del vídeo que también acompañamos.

Se trata de una iniciativa novedosa con la que el COP Castilla-La Mancha ha dado comienzo al año 2017, facili-

tando la comunicación con los colegiados, usuarios y seguidores de la institución colegial, que recibirán en sus teléfonos móviles, una vez descargada la aplicación, notificaciones de todos los eventos o noticias importantes que se lleven a cabo.

Las instrucciones para descargar la aplicación se pueden visualizar en este enlace:

<https://player.vimeo.com/video/198595862?title=0&byline=0&portrait=0>

BALANCE DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género del COP Castilla-La Mancha, que se ha desarrollado desde mayo de 2015 hasta diciembre de 2016, en virtud de un contrato suscrito con el Instituto de la Mujer de Castilla-

La Mancha, ha tenido como objetivo general que los menores que sufren secuelas, por haber sufrido violencia de género en la región, reciban un tratamiento específico, especializado e individualizado para lograr su completa recuperación.

El programa ha dado una cobertura de intervención a 164 menores en toda la región a lo largo de 2016. El equipo de intervención psicológica ha estado dotado por 15 profesionales de la Psicología expertos en psicoterapia infantil y tratamiento con víctimas de violencia de género, y con la figura de un coordinador que ha trabajado en la supervisión de los casos y la coordinación del programa con las instituciones.

La distribución provincializada de la intervención ha sido de 39 casos en Albacete, 43 en Ciudad Real, 23 en Cuenca, 15 en Guadalajara, y 44 en Toledo.

Desde 2014, el número de casos en intervención ha crecido de forma exponencial, desde los 80 de ese año, pasando por los 130 de 2015, hasta al-



De izq. a dcha., María Dolores Gómez, decana del COPCLM, Araceli Martínez, directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Pablo Nieva, coordinador del Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género, e Isabel Hinarejos, tesorera del COPCLM

canzar los 164 en 2016. El motivo del crecimiento se debe al conocimiento que se está teniendo en la población castellano-manchega del programa, siendo uno de los que más puede prevenir y mitigar la violencia de género en las próximas generaciones.

I JORNADA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD DEL COP CASTILLA-LA MANCHA: LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA, UN DERECHO DE LAS PERSONAS

El COP Castilla-La Mancha, organizó la *I Jornada de Psicología Clínica y de la Salud*, con el objetivo de buscar un espacio de encuentro y reflexión acerca de los principales retos e inquietudes a los que se enfrenta la Psicología Clínica y de la Salud actualmente.

Esta jornada contó con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), el Ayuntamiento de Albacete y el Consejo General de la Psicología de España, y se desarrolló durante los días 2 y 3 de marzo de 2017 en el salón de actos del Hospital Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro de Albacete.

El COP Castilla-La Mancha pretendía buscar un espacio de debate, resaltar las últimas tendencias en neuropsicología en el ámbito del envejecimiento, la práctica clínica, la realidad virtual, los nuevos retos de la Psicología desde la interconsulta y el enlace hospitalario, y en la Psicología Clínica y de la Salud dentro de los Servicios de Salud Mental y en el Hospital General.

También se pusieron en evidencia, algunas de las investigaciones que se es-

tán llevando a cabo a nivel nacional y dentro de la cual está inmerso el propio Colegio, con el objetivo de resaltar la importancia de la intervención psicológica en desórdenes emocionales diversos, con técnicas basadas en la evidencia y desde el ámbito de intervención de la Atención Primaria.

NACE EL FORO SANITARIO, DE LA MANO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES SANITARIOS DE ALBACETE

Convencidos de la importancia de la colaboración interprofesional, los Colegios Oficiales de Médicos, Veterinarios, Farmacéuticos, Odontólogos y Estomatólogos, Fisioterapeutas, Podólogos, de Enfermería y Psicología, se unían a principios de 2017, creando el Foro Sanitario.

Se trata de una iniciativa pionera e innovadora en España, siendo Albacete, y por tanto Castilla-La Mancha, el primer lugar del país en el que se pone en marcha un proyecto de estas características.

La intención de estos colectivos profesionales es contribuir a la prevención de la enfermedad y a la promoción de la salud en Castilla-La Mancha, esperando contar para ello con la intervención coordinada de las autoridades sanitarias de la región.

Entre los objetivos del Foro Sanitario se encuentran promover actividades conjuntas entre los miembros del foro que puedan ser beneficiosas para los ciudadanos o los colectivos representados, crear una vía de comunicación permanente con reuniones periódicas, vigilar que la publicidad sanitaria sea clara, transparente, respetuosa con el Código Deontológico, y evitar abusos

y perjuicio para los ciudadanos, o llevar a cabo un control del intrusismo profesional, informando a la población de sus derechos, y luchando contra estas prácticas fraudulentas con todos los medios legales al alcance, así como solicitar a la administración la adecuación de las penas en las actuaciones judiciales.

Álvaro Piqueras Cochano
Gabinete de prensa
COP Castilla-La Mancha



EL COP SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA ULL ORGANIZAN LAS III JORNADAS NACIONALES DE PSICOLOGÍA POSITIVA

Tenerife acogerá los días 23, 24 y 25 de marzo las *III Jornadas Nacionales de Psicología Positiva*, organizadas por el COP Santa Cruz de Tenerife y la Universidad de La Laguna, con la colaboración de la Asociación Nacional de Psicología Positiva.

La decana en funciones del COP tinerfeño, **Carmen Linares**, que forma parte del Comité Organizador, ha subrayado el reto de asumir esta convocatoria de proyección nacional e internacional en el campo del bienestar y de la felicidad, conjuntamente con el Departamento de Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología de la ULL.

Celebrar estas Jornadas en Tenerife era un anhelo de hace varios años, señala por su parte el coordinador de la Vocaría de Psicología Positiva del COP

tinierfeño, **José Rivero**, al frente del Comité Científico, junto con la profesora de Psicología Clínica de la ULL, **Rosario Marrero**.

En cuanto a los ponentes, cabe destacar al presidente de la Sociedad Española de Psicología Positiva, **Gonzalo Hervás**; la presidenta saliente de la misma Sociedad y experta en Psicología de las Organizaciones, **Marisa Salanova**, y **Carmelo Vázquez**, alto cargo de la Asociación Internacional (IPPA). Asimismo se contará con una ponente de excepción: **Madelon L. Peters**.

La Universidad de La Laguna aporta las intervenciones de los profesores **Wenceslao Peñate**, **Ángela Torbay**, **M^a José Rodrigo** y **Ernesto Suárez**, mientras que por parte del COP participan **Leocadio Martín**, **José Rivero** y **Sabrina Martín**.

LAS TERAPIAS CON REALIDAD VIRTUAL EN FOBIAS Y DE ACTIVACIÓN CONDUCTUAL EN LA CONDUCTA SUICIDA, TEMÁTICAS DE LOS ÚLTIMOS ATENEOS CLÍNICOS

La intervención con realidad virtual en ansiedad y fobias específicas, y la conducta suicida desde la perspectiva contextual/funcional de la terapia de Activación Conductual (AC), fueron las temáticas abordadas en los últimos Ateneos Clínicos en el COP Santa Cruz de Tenerife.

La psicóloga **Isabel Ramos** mostró la técnica con la que trabaja en su consulta, y que requiere de unas gafas de realidad virtual, con un software (realidad virtual, realidad aumentada y vídeos) que recrea las situaciones que generan malestar, como son determinados insectos

o animales, la conducción de vehículos, tener que coger un avión, o el más amplio trastorno de agorafobia. Exponiendo al paciente de manera gradual al objeto o situación temido, y con el apoyo del terapeuta durante la intervención, se va consiguiendo eliminar la respuesta de ansiedad pudiéndose trabajar, de forma adicional, técnicas de reestructuración cognitiva para manejar los pensamientos negativos.

Por su parte, los psicólogos **Juan Jesús Aznárez** e **Idaira Izquierdo**, presidente y secretaria de la Asociación Canaria de Terapias Contextuales, se centraron en el modelo de Tercera Generación en Psicología para la conceptualización, la intervención y la prevención de la conducta suicida. Es una forma de afrontamiento de esta problemática que aboga por salir de la “conspiración del silencio” que actúa ante el suicidio como un tabú, tanto a nivel general de la sociedad, como específicamente en nuestro ámbito profesional, dijeron.

SERVICIO GRATUITO DE PRÉSTAMO DE TEST PARA LOS PROFESIONALES EN LA SEDE DEL COP SANTA CRUZ DE TENERIFE

El COP Santa Cruz de Tenerife, en el marco de las actuaciones que le son propias y que tienen como objetivo favorecer la formación y la cualificación profesional, pero también la cohesión de los colegiados y colegiadas y su vinculación con esta institución, ha puesto en marcha un nuevo servicio de préstamo de test. Este servicio pretende facilitar el uso de este instrumento de evaluación psicológica, y hacerlo con las máximas

garantías de calidad en lo que se refiere a la actualización y seguridad del material que van a poder manejar.

Se trata, por tanto, de acercar a psicólogos y psicólogas una nueva prestación, a través de la cual el Colegio demuestra también su interés por contribuir a mejorar la garantía y la calidad de los servicios que prestamos los profesionales a la sociedad, siendo plenamente conscientes de que es la ciudadanía la que percibe el resultado de nuestro trabajo, por lo que nuestras actuaciones tienen que ser lo más rigurosas posibles, lo cual requiere el conocimiento y uso de los test de valoración.

Para acceder a este servicio se han establecido unas normas de uso que los colegiados deben cumplir, conforme a las recomendaciones adoptadas por la Comisión de Tests del Consejo General de la Psicología y las directrices de la *International Test Commission*.

EDUARDO MORELLÓ IMPARTIÓ UN CURSO Y UNA CHARLA SOBRE SU TRABAJO COMO PSICÓLOGO EN EL VILLARREAL FC

La educación, y la educación en valores en particular, es el principal trabajo del departamento de Psicología y el objetivo general de todo el club, el Villarreal FC, dijo el psicólogo de este equipo castollense **Eduardo Morelló** en el transcurso de la charla gratuita que ofreció en nuestro Colegio. Esta conferencia fue posterior al curso que impartió a los colegiados y colegiadas sobre el trabajo del psicólogo del deporte aplicado a deportistas y clubs y en el que contó su experiencia profesional en el citado equipo.

Morelló, que describió la labor en el club de los tres psicólogos que conforman el departamento que coordina, explicó las distintas actuaciones con los entrenadores, con los jugadores y con los padres. En este sentido, destacó la formación en todos los ámbitos del club, el asesoramiento para la comunicación y las relaciones de los entrenadores con los jugadores, junto al entrenamiento psicológico y el asesoramiento académico a los segundos.

Sobre los jugadores hizo especial hincapié en la necesidad de una disciplina de horarios, normas, etcétera, y en la formación al margen del hecho de querer ser futbolistas, un trabajo que se realiza especialmente en la residencia del club, puesto que muchos jugadores son de fuera de la localidad. De hecho, citó que hay algunos canarios entre los que se están formando allí como futbolistas.

Iosune Nieto Lacunza

Departamento de Comunicación
COP Santa Cruz de Tenerife



Principado
de Asturias

II JORNADA DE HIPNOSIS DEL COP PRINCIPADO DE ASTURIAS Y CURSO TRATAMIENTO DEL ESTRÉS, LA ANSIEDAD Y LAS FOBIAS CON HIPNOSIS

El 30 de septiembre de 2016, se celebró la *II Jornada de Hipnosis del COP Principado de Asturias: Mejora del rendimiento personal, académico y profesional con Hipnosis Clínica*. Con la organización de esta Jornada, el Grupo

de Hipnosis de este Colegio pretendía difundir el uso de esta técnica en su aplicación clínica, centrándose específicamente en sus aplicaciones para mejorar el rendimiento personal, deportivo y académico. Esta Jornada contó con la participación de diferentes especialistas, **Guillermo Martínez Estrada**, Experto Universitario en Hipnosis Clínica, **Eduardo García Cueto**, catedrático de Psicometría de la Universidad de Oviedo y **José María Nieto**, psicólogo, que abordaron esta temática desde un enfoque técnico, profesional y científico.

Como continuación a la Jornada de Hipnosis, el 1 de octubre, el COP Principado de Asturias organizó el *Curso Tratamiento del estrés, la ansiedad y las fobias con Hipnosis*, dirigido a Psicólogos. El curso fue impartido por **Guillermo Martínez** y **Noelia Moreno Huerta** y tenía como objetivo incrementar el nivel de experiencia y conocimientos prácticos del alumnado con el uso de técnicas de hipnosis clínica para el tratamiento de los trastornos de ansiedad. La primera jornada se desarrolló con una introducción teórica de las técnicas hipnóticas dentro del enfoque Ericksoniano, y con varias prácticas grupales. En la segunda jornada, el taller se desarrolló de forma eminentemente práctica, donde se pudo observar una práctica real del uso de la hipnosis para el tratamiento de una fobia.

CURSO EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN CENTROS DE RECONOCIMIENTO

El día 8 de octubre de 2016, se celebró en el COP Principado de Asturias el *Curso Evaluación Psicológica en los centros de reconocimiento*. El objetivo

de este Curso fue conocer los aspectos básicos implicados en la labor de evaluación llevada a cabo por el psicólogo en los centros de reconocimiento. Dicho Curso fue propuesto desde el Grupo de Nuevos Profesionales y se desarrolló en colaboración con la Comisión de Psicología del Tráfico y de la Seguridad. La sesión fue dirigida en su totalidad (8 horas) por **Eva Muñío Gómez**. Se desarrolló mediante un formato teórico-práctico. En primer lugar se presentaron aspectos esenciales implicados en la evaluación psicológica de las personas que acuden a los centros de reconocimiento. Posteriormente, se incidió, de manera práctica, en la aplicación e interpretación, de las diferentes herramientas más frecuentemente empleadas en dichos centros. La sesión contó con 25 participantes

ACTO DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS 2016

El miércoles 18 de enero de 2017, tuvo lugar en la sede del COP Principado de Asturias, el acto anual de recepción y bienvenida a los nuevos colegiados del año 2016. Además de la intervención del presidente de este Colegio, **Ramón J. Vilalta**, dicho acto contó con la participación del asesor jurídico del Colegio, **Domingo Villaamil Gómez** y de la presidenta de la Comisión Deontológica del COP Principado de Asturias, **Victoria Salazar Negro**. Los miembros de la mesa debatieron acerca de los dilemas deontológicos, entre ellos, la información y el consentimiento informado que debería darse en la intervención clínica y forense con menores de la práctica profesional. Las intervenciones fueron seguidas de un animado

coloquio en el que participaron muchos de los asistentes. Para terminar, se ofreció a los colegiados un vino español servido en la propia sede del Colegio.

VI CENA DE LA PSICOLOGÍA ASTURIANA 2016

El 27 de enero de 2017, tuvo lugar la cena anual de la Psicología asturiana en el Gran Hotel España de Oviedo. Durante la misma se realizó un homenaje a los psicólogos con más de 25 años de colegiación en el COP Principado de Asturias así como a los que han pasado a la situación de jubilados. Asistieron un nutrido número de colegiados. El acto fue abierto con unas palabras del decano **Ramón J. Vilalta. Feliciano Ordoñez** fue el encargado de decir unas palabras en representación de sus compañeros. Posteriormente les fue entregada una insignia conmemorativa y un diploma en reconocimiento de su labor y trayectoria profesional. Además, en virtud del Convenio firmado con anterioridad, asistieron al acto los decanos de los Colegios de Las Palmas y de Cataluña, **Francisco Javier Sánchez Eizaguirre** y **Josep Vilajoana**, respectivamente. La jornada fi-

nalizó con una cena y un animado baile en el que participaron la mayoría de los asistentes.

Roberto Secades Villa
Secretario del COPPA



ACTIVIDAD COLEGIAL

Este Colegio sigue en su empeño de acercarse a todas las provincias de Castilla y León a través de reuniones y asambleas provinciales convocadas por los vocales de cada una de las provincias. En estos últimos meses se han celebrado reuniones colegiales en Palencia y en Soria y Asamblea provincial en Zamora.

En las fechas navideñas además se han hecho encuentros navideños en prácticamente todas las provincias de Castilla y León, para desear a los colegiados una Feliz Navidad y Año Nuevo, una excusa más para acercarse los vocales a sus colegiados y el Colegio a las provincias.

También siguen en funcionamiento los diferentes Grupos de Trabajo, Secciones y Comisiones de este Colegio celebrando reuniones con sus componentes. Así lo ha hecho el nuevo Grupo de Trabajo de Psicología del Tráfico y la Seguridad, que se ha reunido en dos ocasiones, como el Grupo de Trabajo ACT y *Mindfulness* y los diferentes Grupos de Trabajo de la Comisión de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología.

La reciente creación de Grupos de Trabajo en Salamanca de diferentes Áreas de la Psicología, siguen reuniéndose periódicamente en esta provincia y aumentando sus componentes colegiales.

EL COP CASTILLA Y LEÓN YA ESTÁ PRESENTE EN FACEBOOK, TWITTER Y LINKEDLN

Hoy en día, las redes sociales se han convertido en una potente herramienta de interacción y comunicación entre las personas, pero también entre éstas y las empresas e instituciones. Consciente de este hecho, el pasado diciembre, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León decidió dar el paso y abrirse un perfil en tres de las redes más conocidas: *Facebook*, *Twitter* y *LinkedIn*. La encargada de gestionarlos es una nueva compañera que ha sido contratada para desempeñar las labores de *community manager* y responsable de Comunicación.

En apenas dos meses, el COPCYL ha reunido más de 700 seguidores en *Facebook*, 200 en *Twitter* y 160 en *LinkedIn*. Las redes sociales se han consolidado como una ventana abierta que sirve para compartir con los colegiados propuestas formativas, reivindicaciones del colectivo, novedades



Asistentes a la VII Cena de la Psicología Asturiana

en la actividad colegial y noticias de interés. Por su parte, los usuarios responden utilizando esta nueva vía de comunicación para hacer llegar a la Junta de Gobierno sugerencias y peticiones de todo tipo.

Estas importantes novedades complementan la reciente puesta en marcha de una renovada página Web más accesible, sencilla y clara que, además, permite a los colegiados realizar trámites y pagos online de forma segura. Por último, el COP Castilla y León ha estrenado también un sistema de videoconferencias que posibilita el trabajo conjunto sin necesidad de desplazamiento, algo especialmente útil en una región tan amplia como Castilla y León.

FORMACIÓN

Después de la aceptación que ha tenido la formación sobre Terapia de Aceptación y Compromiso y *Mindfulness* en Valladolid y Burgos, se ha comenzado en las provincias de León y Salamanca con estos cursos impartidos en diferentes fines de semana.

Valladolid en el mes de noviembre, en la sede colegial, impartió el curso de

Atención psicológica en casa acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla y León. Se trataba de un curso bastante solicitado por nuestros colegiados y que por fin llevamos a cabo.

También continuó en febrero con la exposición de casos clínicos por compañeros colegiados.

Burgos sigue con su creciente actividad, tanto a través de sesiones clínicas tratando diferentes aspectos y áreas de la Psicología, como a través de las conferencias *La Psicología hoy: ¿Qué puede hacer por ti?*, abiertas al público en general y con gran aceptación.

Estas conferencias de *Psicología hoy* han dado comienzo en Astorga a través de un ciclo que se irá celebrando en diferentes fechas hasta el mes de abril.

También León, como en años anteriores, ha comenzado con el ciclo de *Tertulias: Actualidad, pensamiento y psicoanálisis*, su tercera edición, en las que se abordarán diferentes temas entre los meses de enero y mayo.

Palencia celebró, en el mes de diciembre, una mesa-coloquio sobre acoso escolar, desgraciadamente un tema de moda en la actualidad, abierta al pú-

blico en general e impartida por compañeros colegiados y la inspectora-jefa de la brigada provincial policía judicial.

VISITA DE LOS REYES MAGOS

Un año más, los Reyes Magos visitaron Burgos y Valladolid para repartir ilusión y regalos entre los peques de nuestros colegiados de Castilla y León.

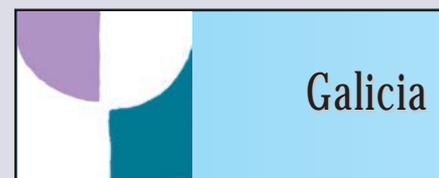
Su Majestad el Rey Melchor repartió sus regalos traídos de Oriente a todos los pequeños burgaleses que acudieron a este acontecimiento.

Se acercaron allí niños y padres al igual que otros colegiados que quisieron compartir junto a su Majestad un trozo de roscón, acompañado de cava.

En Valladolid fueron los tres Reyes Magos los encargados de alegrar a los más pequeños con su presencia, regalos y juegos.

También los colegiados de Valladolid aprovecharon esta visita para poder reunirse con los compañeros y comentar la profesión, convocados por el Vocal-Presidente de esta provincia. Todo en un entorno agradable, amigable y compartiendo roscón y cava.

Vicente Martín Pérez
Corresponsal de Castilla y León



COLABORACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA XUNTA DE GALICIA

✓ El Colexio Oficial de Psicología de



Momento del curso *Atención psicológica en casa*

Galicia mantiene varias iniciativas en las que está estrechando lazos de colaboración con otros colegios profesionales. A través de la Comisión para la Defensa de la Profesión y el Intrusismo del Colegio ha puesto en marcha un grupo de trabajo junto con el Colexio Profesional de Periodistas de Galicia, con el objetivo de estudiar el complicado equilibrio entre el derecho a la información y el impacto psicológico que tiene la cobertura informativa en los medios de comunicación. Así, se están analizando cuestiones como el suicidio, el trastorno mental, la violencia de género, las emergencias o el impacto en menores, entre otros temas. A partir de las conclusiones que se obtengan, se elaborará un documento que recoja una serie de recomendaciones para un mejor ejercicio profesional, tanto por parte de los y las periodistas como por parte de los psicólogos y psicólogas que actúan como fuentes informativas.

- ✓ La decana **M^a Rosa Álvarez Prada**, mantuvo una reunión el 12 de enero con la secretaria general de Igualdad de la Xunta de Galicia, **Susana López Abella**, y con la subdirectora general para el Tratamiento de la Violencia de Género, **M^a Belén Liste Lázara**, para tratar temas en materia de género e igualdad y crear nuevas líneas de colaboración entre ambas instituciones. Participaron en la reunión **Fátima López Rodríguez**, coordinadora del Programa de atención psicológica a mujeres que sufren violencia de género (PAPMVX) y el coordinador del Programa *Abramos el Círculo*, **Rubén Villar Trencó**.

LOS CONTEXTOS DE SALUD Y LA SALUD DE LOS CONTEXTOS. DEBATIENDO SOBRE LA ASISTENCIA PÚBLICA

Los pasados 17 a 19 de noviembre, tuvieron lugar en Santiago de Compostela las XXI Jornadas de la Sección de Psicología y Salud del COPG. Con el lema *Los contextos de salud y la salud de los contextos*, este encuentro anual fue una oportunidad para el intercambio de conocimientos y experiencia clínica, así como otra ocasión para reflexionar sobre la situación actual y futura de nuestra profesión, en concreto sobre el estancamiento actual de la psicología clínica dentro del Sistema Nacional de Salud y la presión asistencial que soporta. Fueron objeto de debate las ventajas e inconvenientes de la asistencia pública como privada, y el planteamiento sobre la necesidad de seguir trabajando por una profesión que englobe a profesionales de diferentes perfiles y contextos. En el marco de las Jornadas se presentó la novena edición del Anuario de la Sección de Psicología y Salud con el título *El mal*, cuyo contenido puede

descargarse en la siguiente dirección:

https://copgalicia.gal/system/files/PDFs/publicacions/anuario_psicologia_e_sau_ude_2016.pdf

JORNADA SOBRE EL ACCIDENTE AÉREO DE GERMANWINGS Y PUBLICACIÓN DE LA GUÍA SOBRE PSICOLOGÍA MILITAR

El Grupo de Intervención Psicológica en Catástrofes y Emergencias (GIPCE) celebró el pasado mes de noviembre una Jornada sobre *“Intervención psicológica en el accidente aéreo de Germanwings”*, impartida por **Andrés Cuartero Barbanoj**, director de Serveis Integrals de Psicologia (SIPS), de la Generalitat de Catalunya. Fue una oportunidad para analizar y cambiar impresiones sobre el funcionamiento del dispositivo de asistencia psicológica desarrollado. En el tramo final del pasado año, se participó en dos simulacros más, uno en el aeropuerto de Alvedro, A Coruña y otro en el aeropuerto Lavacolla en Santiago de Compostela, donde se



Momento de la reunión entre el COP Galicia y la Secretaría General de Igualdad de la Xunta de Galicia

pusieron en práctica los planes de intervención para casos de accidente. Cabe señalar que recientemente se aprobó el Reglamento Interno del GIPCE y el grupo ha incorporado dieciocho nuevos miembros, los cuales se irán integrando paulatinamente en distintas actividades asumiendo las responsabilidades y funciones que se establezcan.

La Sección de Psicología Jurídica con el objetivo de potenciar distintos ámbitos de actuación conformó el Grupo de Trabajo de Psicología Jurídica de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos de Seguridad. La labor de este grupo ha permitido la edición del documento titulado *Psicología Jurídica de las Fuerzas Armadas*, que contiene información sobre los cometidos del psicólogo/a militar, el acceso a los diferentes procesos selectivos a que el psicólogo/a se puede postular, y las diversas áreas en que este profesional puede actuar. El contenido de esta guía se encuentra en el siguiente enlace: https://copgalicia.gal/system/files/PDFs/xerais/guia_psicologia_juridica_de_las_fuerzas_armadas.pdf

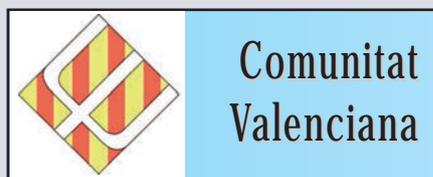
FORMACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

La Sección de Psicología de la Intervención Social, en el transcurso de los meses de noviembre y diciembre y en colaboración con el Área de Políticas Sociales, Diversidad y Salud del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, ha organizado el *Curso de Psicología de la Intervención Social Comunitaria I*. Con el objetivo de ampliar y consolidar la metodología y técnicas de trabajo para psicólogos/as del ámbito comunitario, el desarrollo del programa se centró en la evaluación de las necesidades socia-

les, detectar indicadores de calidad de vida y conocer la gestión de redes relacionales y apoyos sociales.

Por otra parte, el pasado mes de diciembre, el Grupo de Trabajo en Psicología del Envejecimiento organizó una jornada formativa sobre *La psicología en la eliminación de sujeciones en Centros de Atención a personas mayores* con la finalidad de dar a conocer y sensibilizar sobre nuevos paradigmas de atención sociosanitaria. Se dieron a conocer las herramientas necesarias para que los psicogerontólogos puedan aplicarlas en su ámbito de actuación, tanto en los procesos de evaluación como intervención, de cara a lograr un cambio de perspectiva en la atención, y favorecer el proceso de reducción del uso de sujeciones en los centros de atención como un indicador de calidad de vida de las personas usuarias. Para dignificar y empoderar a los usuarios/as con algún grado de dependencia de los centros de atención a personas mayores, se considera crucial el papel del psicólogo/a para consolidar la implantación de un modelo centrado en las personas y no en la organización.

José Luis Domínguez Rey
*Documentación y Comunicación
COP Galicia*



EL COP COMUNITAT VALENCIANA CELEBRA UNA JORNADA DE TRABAJO CENTRADA EN LA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Francisco Santolaya, decano del

COP Comunitat Valenciana ha inaugurado la Jornada *La aportación de la Psicología en el bienestar ciudadanos*. Este encuentro ha comenzado con la ponencia *Psicólogos/as, construyendo los nuevos Servicios Sociales*, del doctor en sociología, psicólogo y educador social, **Fernando Fantova**.

En la mesa redonda *Abordaje de fenómenos sociales actuales desde la Psicología*, han participado **Salvador Almenar**, psicólogo jefe de Bienestar Social de Mislata; **José Albino**, psicólogo de Servicios Sociales de Alcudia; y **Joan Rovira**, psicólogo jefe de los Servicios Sociales de Alcira y miembro de la Junta Directiva de la División de PSIS.

Rovira señala que *“el trabajo del psicólogo social debe de ser proactivo y de ámbito local, que tiene que ayudar a la sociedad a afrontar los desafíos derivados de una población más envejecida y dependiente”*. También, *“en la erradicación de la exclusión en un contexto desigual en el que aparece tensión social”*.

Andrea Ollero, vocal y responsable del área en el Col·legi, añade que las instituciones deberían de potenciar la figura de los psicólogos ya que *“disponemos de conocimientos específicos y de más de 30 años de experiencia”*. Recuerda que el psicólogo *“ha estado presente desde los inicios del trabajo social con la llegada de la Constitución y con la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (1985)”*.

Entre las conclusiones están: la necesidad grupos de trabajo interdisciplinares, que los psicólogos tengan más peso en los servicios sociales públicos, y que exista una mayor coordinación entre asociaciones ciudadanas, profesionales, y servicios sociales municipales.

V EDICIÓN DE LOS PREMIOS CIDAP 2015

Desde 2010, el COP Comunitat Valenciana, convoca los premios Cátedra de Investigación y Desarrollo Aplicado en Psicología (CIDAP). Su nacimiento surge con el objetivo de reconocer la experiencia profesional de colegas, impulsar y apoyar ideas innovadoras e investigaciones.

En el año 2011, se incluye el Premio *Fernando Lluch*, como reconocimiento a la labor desarrollada por el compañero fallecido, en el ámbito de la Psicología Educativa y de la Intervención Social. Por ello, este galardón está dirigido a trabajos relacionados con Psicología Comunitaria, Participativa y Municipal.

Vicenta Esteve, secretaria de la Junta de Gobierno del COP Comunitat Valenciana, ha entregado estos premios durante la celebración de la *III Jornada de Excelencia en Innovación en Psicología*, celebrada en diciembre en la Facultad de Educación de Madrid.

Los trabajos premiados han sido:

- ✓ Primer Premio CIDAP 2015
 - ✓ *Mejora de la Eficacia y eficiencia de las intervenciones psicológicas en la sanidad pública: la alternativa del protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales.*
Cristian Castellano (CV 12342), **Elena Crespo** (CV7692), y **Jorge J. Osma** (CV7123)
- ✓ Segundo Premio CIDAP 2015
 - ✓ *Estudio Psicosocial de la soledad en la sociedad actual y la importancia de las redes sociales.*
Cristina Valls (CV11975)
 - ✓ *El Augie en el IPAD, ¿mejora la*

comunicación de las personas con autismo?.

Esther Heredia (CV09467)

- ✓ Tercer y Cuarto Premio CIDAP 2015 (vacantes)
- ✓ Premio Fernando Lluch
- ✓ *De la segregación a la inclusión: educar personas.*

Isidre Mansanet (CV00366) y **Gaspar Izquierdo** (CV03019)

HOMENAJE PÓSTUMO A FRANCISCO CAMPOS ALEMANY

Amigos y compañeros de **Francisco Campos**, asistieron el pasado viernes 3 de febrero, al acto en memoria que el COP Comunitat Valenciana celebró en memoria del psicólogo educativo fallecido el pasado mes de noviembre.

El homenaje se inició a las 18:00h con las palabras del decano del COP Comunitat Valenciana, **Francisco Santolaya**. También intervinieron representantes de varios ámbitos de la Psicología, especialmente del área de educación de las escuelas donde Campos trabajaba. To-

dos ellos, compañeros y amigos, recordaron a quien desde los inicios del Col·legi, tuvo una relación muy estrecha con este organismo.

Campos fue vicepresidente de la Delegación del País Valenciano del Colegio Oficial de Psicólogos (1990-1996), primer presidente de la Comisión Deontológica del COP Comunitat Valenciana (1990-1993) así como vocal hasta el año 2016, y vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España (1993-1996).

Durante el acto, se proyectaron varias diapositivas mostrando la faceta profesional e incluso, la parte más personal de Francisco Campos.

EL COP COMUNITAT VALENCIANA CELEBRA LA JORNADA DE ENVEJECIMIENTO LAS PERSONAS MAYORES OBJETIVO PRIORITARIO

Este encuentro organizado por el COP Comunitat Valenciana, en colaboración con la Sociedad Valenciana de Geriátrica



Ponentes de la Jornada de Envejecimiento celebrada en el COP Comunitat Valenciana

y Gerontología (SVGG), ha reunido a un centenar de psicólogos para analizar la situación actual y poner en común nuevas iniciativas.

Los profesionales han subrayado la necesidad de desvincular la vejez con enfermedad o dependencia. Aseguran que es un colectivo heterogéneo y muchos disfrutan de un envejecimiento exitoso. **Sacramento Pinazo**, psicóloga y presidenta de la SVGG, afirma que *“los estereotipos sobre los mayores perjudican su salud mental”*. A menudo, dice, se ve *“normal”* la tristeza durante esta etapa, dando como resultado un infradiagnóstico.

Por su parte, **José Javier Yanguas**, investigador de la Fundación Matia, ha señalado que a partir de los 65 años las personas no se sienten viejas y que a esta edad *“suelen cuidar de hijos o padres”*. De hecho, según un estudio de la Fundación Pílares, en España, cerca del 63% de los ciudadanos entre 50 y 69 años, ayudan a familiares.

Alicia Salvador, Catedrática de Psicobiología de la Universitat de València, ha afirmado durante su conferencia que *“los individuos más optimistas y los que tienen una mayor reserva cognitiva, envejecen mejor”*.

Los psicólogos han concluido que se debe trabajar para y desde las PM, que es necesario aumentar los recursos para desarrollar programas de estimulación cognitiva y emocional. Según **Andrea Ollero**, responsable del COP Comunitat Valenciana del área, *“es imperativo que la legislación contemple en la cartera de recursos de cada centro, al psicólogo. Esta, es una de las deficiencias del sistema vigente”*.

Patricia Vega

Comunicación COP Comunitat Valenciana



EL COP GIPUZKOA COLABORA EN LA XLVIII ASAMBLEA GENERAL DEL COLECTIVO DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA (CEP-PIE)

El COP Gipuzkoa tuvo el placer de colaborar activamente en la XLVIII Asamblea de CEP-PIE, que, en esta ocasión, se celebró los días 17,18,19 y 20 de noviembre en la Facultad de Psicología de la UPV-EHU de Donostia-San Sebastián. El CEP-PIE realiza estas asambleas dos veces al año con el objetivo de tratar temas de actualidad referentes al ámbito de la Psicología y que puedan afectarles, tanto por su calidad de estudiantes, como por la de futuros profesionales de esta disciplina.

El COP Gipuzkoa colaboró, por un lado, mediante una ayuda económica para la celebración de la Asamblea y, por otro, mediante la intervención de la decana, **Ana María Sánchez**, tanto en la inauguración de la misma como en un posterior debate en el que explicó las funciones del COP a todos/as los/as asistentes.

2ª EDICIÓN DEL CURSO MASCULINIDADES, GÉNERO, VIOLENCIAS MASCULINAS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Desde el Área de Igualdad del Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa, en su labor de promover la igualdad, el pasado mes de febrero se organizó la segunda edición del curso *Masculinidades, género, violencias masculinas y violencia*

contra las mujeres que volvió a suscitar un gran interés entre los/as colegiados/as tras el éxito de la primera edición.

La impartición del curso corrió a cargo de **Jose txu Riviere** y sus colaboradores/as, miembros de Gizonduz, una iniciativa dirigida a promover una mayor implicación de los hombres a favor de la igualdad. Esta es una iniciativa de Emakunde, un organismo autónomo del Gobierno Vasco que diseña, impulsa, asesora, coordina y evalúa las políticas de igualdad, y sensibiliza a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad en la CAV.

En las diferentes sesiones, entre otros, se trataron los siguientes temas:

- ✓ El origen de la desigualdad entre mujeres y hombres: cómo se construyen los roles y estereotipos que se asignan a unas y a otros.
- ✓ Los diferentes modelos de ser hombre y revisión crítica del modelo de género masculino hegemónico.
- ✓ Las violencias masculinas: La relación existente entre los distintos tipos de violencias y la construcción cultural de la masculinidad.
- ✓ Estrategias preventivas dirigidas específicamente a los hombres
- ✓ Amor romántico y violencia contra las mujeres
- ✓ Intervención en casos de violencia contra las mujeres
- ✓ Trabajo con los hombres que ejercen el maltrato.
- ✓ La posición de los hombres frente a la violencia contra las mujeres y distintas formas de implicación para su erradicación.

VALORACIÓN DE LAS VIII JORNADAS ESTATALES DE PSICOLOGÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde el Área de Psicología de Igual-

dad y Género del COP Gipuzkoa, tras la celebración de las *VIII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género*, queremos agradecer a todas las personas participantes nuestra satisfacción por la calidad, nivel académico y de reflexión de las ponencias y talleres realizados, así como felicitar a los/as profesionales, tanto de la Psicología como de otras disciplinas, sus aportaciones en estas Jornadas en pro de la reflexión y la generación de sinergias en el trabajo conjunto a favor de la igualdad.

Consideramos que se da por conseguido el objetivo de estas *VIII Jornadas*, ya que por una parte se ha promovido el necesario encuentro entre profesionales del territorio nacional, profundizando y compartiendo nuestras experiencias en el abordaje terapéutico, y, por otra parte investigar y avanzar en nuevas propuestas hacia dónde nos dirigimos.

Queremos destacar varios aspectos importantes, por un lado estas *VIII Jornadas* han supuesto una oportunidad para visibilizar ante la sociedad el trabajo y compromiso que desde el colectivo colegial tenemos en la erradicación de la violencia de género, y en la construcción de una sociedad igualitaria.

Por otro lado, se ha puesto en valor la importancia que tiene el construir, educar y extender el modelo de Buen Trato, siendo necesario incorporarlo en los programas de prevención y en los de intervención ya que la psicología es la ciencia en la creación de nuevas fórmulas de vinculación, hablando no sólo de factores de riesgo si no también de factores protectores.

Aldara Gil Aramburu
Comunicación COP Gipuzkoa



APEGO Y PARENTALIDAD POSITIVA. CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

El pasado mes de noviembre, se puso en marcha el Grupo de Trabajo de Apego y Parentalidad Positiva en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, iniciativa de la colegiada **Josefa Oliva Gómez**, y que ha reunido a varios compañeros y compañeras interesados en el tema.

El objetivo principal es crear un punto de encuentro, dirigido a los psicólogos que tengan como áreas de estudio la protección a la infancia, el desarrollo evolutivo, la resiliencia, el buen trato y la parentalidad positiva. Se plantean estas temáticas desde el marco del bienestar infantil y el Modelo Comprensivo del ser humano del Apego y del Trauma. El grupo valora la importancia de la colaboración con distintos profesionales implicados, promoviendo posibilidades de trabajo conjuntas.

Se pretende impulsar la investigación, el intercambio de conocimientos, la formación continua, el estudio de casos, la intervención, y la difusión de los avances y aportaciones de la Psicología en estas áreas.

Se busca centrar la atención en la promoción del buen trato en la infancia y adolescencia y el desarrollo de estrategias que conduzcan a la creación de unas adecuadas competencias parentales y un apego seguro.

NEUROCIENCIA. CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

El objetivo principal de este nuevo grupo de trabajo es conectar a los distintos psicólogos dedicados a alguna de las ramas de la Neurociencia en la Región de Murcia. Después de tres meses de la puesta en marcha del grupo, coordinado por la colegiada **María José García Rubio**, esta tarea se ve alcanzada. Se convocó una primera reunión, un llamamiento a todos aquellos colegiados y colegiadas interesados, y el aforo superó altamente las expectativas, creciendo el número de miembros en reuniones posteriores. Está compuesto por personas muy cualificadas y formadas en esta ciencia, que poseen un gran entusiasmo por aprender y



Momento de la apertura de las *VIII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género*

por compartir sus prácticas profesionales con el resto de compañeros; estando abierto a cualquier colegiado con interés al respecto. Todos los miembros del grupo se encuentran agradecidos y arropados por esta iniciativa, que ha tenido una gran acogida. La coordinadora describe como “feeling profesional” la capacidad de compenetración y las motivaciones compartidas por los miembros del grupo. Se va a realizar una reunión presencial al mes en la sede el Colegio pero, además, se ha establecido una red de contactos a través de email, whatsapp y una carpeta en la nube, en la que compartirán documentos, información y artículos de investigación relacionados con la Neurociencia.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MEDIACIÓN

El 21 de enero, como cada año, se celebró el Día de la Mediación. En la Región de Murcia contamos con el Punto Neutro de Promoción de la Mediación (PNPM), organismo impulsado por el Tribunal Superior de Justicia, y del que formamos parte todos aquellos colectivos interesados por esta alternativa de resolución de

conflictos. Para este acontecimiento especial se instaló el ya tradicional stand en la céntrica Plaza de Santo Domingo, facilitado por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y, como novedad, se convocó una caminata por las principales calles peatonales de la ciudad bajo el lema “Murcia camina por la Mediación”. Se le quiso dar un aire festivo con globos y una batucada, llamando la atención de los viandantes, muchos de los cuáles se interesaron y participaron de los rol playing que se realizaron simulando mediaciones en todos los ámbitos: escolar, familiar, penal, etc. Varios medios de comunicación se hicieron eco de la noticia. El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia colabora siempre en las iniciativas del PNPM, tanto puntuales, como la celebración del Día de la Mediación; como en las constantes en el tiempo, como el ciclo mensual de Tertulias “Miércoles de Mediación”.

LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COP REGIÓN DE MURCIA POR EL BIENESTAR EMOCIONAL

Entre los retos que se plantea nuestra

decana **M^a José Catalán Frías** y la nueva Junta de Gobierno, que tomará posesión el próximo 21 de febrero, se encuentran conseguir la implantación de la Psicología en Atención Primaria, ya que consideramos que una atención inicial favorece la prevención y permite atajar dificultades incipientes aplicando las intervenciones psicológicas que son recomendadas por las guías de actuación a nivel internacional, evitando que se cronifiquen los problemas y que deriven en un malestar del que cada vez es más difícil salir. Nos esforzaremos para que los psicólogos puedan atender las necesidades emocionales de las personas que padecen una enfermedad crónica o grave, en la que es necesario trabajar diferentes ámbitos de la persona que lo sufre, así como de los familiares. La atención integral de cada persona es especialmente evidente en el trabajo del psicólogo social y comunitario, ya que trabaja desde una perspectiva global con las personas más vulnerables y con colectivos en situación de riesgo, aportándoles herramientas para abordar las dificultades y empoderarlos para su adecuado afrontamiento futuro de las dificultades. También es necesario potenciar el papel del psicólogo en el ámbito educativo, a fin de colaborar con la comunidad educativa para que sean detectados los problemas conductuales, emocionales y sociales de los alumnos desde las primeras fases, y colaborando en la continua formación en valores, en la inclusión de las diferencias y la resolución pacífica de los conflictos, incentivando la comunicación entre padres, alumnos y profesores.

Pilar Gandía Herrero

Vocal de Imagen y Difusión de la Profesión del COP-RM



Nueva Junta de Gobierno del COP Región de Murcia



CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

Los licenciados en Psicología no precisan estar en posesión de los certificados de profesionalidad de formador ocupacional o de docencia de la formación profesional para el empleo para poder impartir los módulos formativos de los certificados de profesionalidad.

Esa ha sido la respuesta del Ministerio de Empleo a la consulta realizada por el COP, ante las continuas dudas de psicólogos respecto a la exención de los licenciados en Psicología, pre-Bolonia, de estar en posesión de dicho certificado.

Y es que el artículo 13 del *Real Decreto 34/2008, de 18 de enero*, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, establece que, para impartir los módulos formativos de estos certificados, se debe acreditar competencia docente por medio de los certificados de profesionalidad de formador ocupacional o de docencia de la formación profesional para el empleo.

Sin embargo, de este requisito están exentos quienes estén en posesión de las titulaciones de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o maestro en cualquiera de sus especialidades, de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.

Al no incluirse, específicamente, a los licenciados en Psicología, algunas comunidades autónomas han interpretado que a éstos no les era de aplicación la citada exención.

Después de varias consultas en diferentes ministerios y administraciones, ha sido el Ministerio de Empleo el que ha considerado que los licenciados en Psicología no precisan de ninguno de estos dos certificados.

COP ANDALUCÍA ORIENTAL Y COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL COMPARECEN EN EL PARLAMENTO ANDALUZ

Los Colegios Oficiales de Psicología de Andalucía comparecieron el pasado 2 de septiembre en el Parlamento Andaluz, donde presentaron sus aportaciones al Proyecto de Ley de Servicios Sociales.

Entre las recomendaciones presentadas cabe destacar la necesidad de promover desde el sistema público una intervención integral que incluya aspectos psicológicos, sociales y educativos, que aborde los planos individual, familiar, grupal y comunitario como elementos esenciales para la comprensión de la persona, y siempre desde un abordaje interdisciplinar, para lo que se hace necesaria la creación de un equipo técnico, con profesionales de la Psicología, el trabajo social y la educación social; un plan de atención integral y el diseño de una historia integral de atención en servicios sociales.

Otra recomendación importante tiene que ver con la situación del profesional de referencia, ya que se confunden las funciones con la profesión, al asignar unas funciones específicas a una sola profesión, en este caso la de trabajador/a social.

En el documento, ambos colegios también inciden en que debe quedar perfectamente claro que los servicios de valoración, los que establezcan el acce-

so a las prestaciones y servicios del sistema y aquellos que conlleven el ejercicio de autoridad, serán gestionados por las Administraciones Públicas, sin que se deleguen la contratación o concierto con entidades sin ánimo de lucro o privadas.

Así mismo, se debe contar con la participación activa de los Colegios Profesionales en diferentes órganos donde se desarrollan las políticas sociales de la Junta.

I JORNADA FORMATIVA: PROTOCOLOS POLICIALES Y JUDICIALES EN LA INTERVENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LA FIGURA DE LA PERSONA FACILITADORA

El COP Andalucía Oriental participó en la *I Jornada sobre Protocolos Policiales y Judiciales en la Intervención de Personas con Discapacidad*, organizada por el Colegio de Abogados de Granada. Durante la Jornada, se analizó la adecuada defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, así como la inclusión de estas personas que en algunos casos pueden verse envueltas en procesos judiciales, tanto a título de autores como de víctimas de hechos punibles.

La necesidad de que los operadores jurídicos y los agentes de la ley cuenten con conocimientos y preparación adecuada para dar respuesta a las intervenciones, obliga a que obtengan formación e información continuas acerca de estos colectivos, especialmente aquellas personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental, síndrome Asperger u otros Trastornos del

Espectro Autista (TEA). Especialmente importante es que los agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado accedan a la formación precisa para detectar situaciones de discapacidad, apoyar a víctimas vulnerables, realizar las adaptaciones precisas en interrogatorios, diligencias y atestados, para que se garanticen los derechos de quienes, en tales situaciones, intervienen como víctimas o presuntos autores, en un hecho delictivo.

Entre los participantes, **Elena Garrido**, psicóloga forense, **Mercedes Hernández**, presidenta de la Asociación Carmen Pardo-Valcarce, que presentó el Protocolo de Intervención de Personas con Discapacidad Intelectual, y el decano del COP Andalucía Oriental, **Manuel Mariano Vera**, además de integrantes de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

III JORNADA DE EXCELENCIA E INNOVACIÓN

El Colegio Cardenal Cisneros de Madrid acogió la *III Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología*, un interesante encuentro en el que se debatieron y compartieron ideas, proyectos de investigación e iniciativas punteras entre profesionales de primera fila de la Psicología. La Jornada contó con cinco mesas de debate. Una de ellas, la dedicada a la neurociencia y la psicología de los procesos cognitivos a la intervención clínica, estuvo moderada por el decano del COP Andalucía Oriental, **Manuel Mariano Vera**, y compuesta por **Pío Tudela** y **Juan Lupiáñez**.

La Jornada estuvo organizada por Psicofundación, junto con la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, adscrito a la

Universidad Complutense de Madrid, bajo el auspicio del Consejo General de la Psicología, la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas, y la FIAP.

En el transcurso del encuentro se hicieron entrega de los Premios José Luis Pinillos, con los que se reconoce la trayectoria de psicólogos y entidades que trabajan en el desarrollo e innovación de la Psicología.

Administración
COP Andalucía Oriental



ROCÍO FERNÁNDEZ-BALLESTEROS: "VIVIR ES ENVEJECER Y ENVEJECER ES VIVIR"

La psicóloga **Rocío Fernández-Ballesteros** pronunció una conferencia en Pamplona en la que habló sobre cómo envejecer bien desde una perspectiva psicológica. *"Una persona que tiene 90 años también puede crecer desde un punto de vista personal y psicológico"*, recordó la profesora emérita de la Universidad Autónoma de Madrid y vicepresidenta de la Academia de Psicología.

Rocío Fernández-Ballesteros defendió a ultranza en una cita organizada por el Colegio de Psicología de Navarra ante un centenar de personas (la mayoría psicólogos) que *"envejecer bien no es una cuestión de azar, como tampoco lo es algo genético e inmodificable. Existe una enorme variabilidad en las formas de envejecer de la misma manera que existen múltiples formas de vivir"*.

"La sociedad trata a una persona mayor como si fuera un incompetente por el hecho de ser mayor. Pero muchos se olvidan de que se envejece a lo largo de la vida, y al fin y al cabo vivir es envejecer y envejecer es vivir", afirmó Fernández-Ballesteros durante su ponencia en Pamplona.

Fernández-Ballesteros consideró que *"aunque no existe una definición comúnmente aceptada de lo qué es "envejecer bien", en nuestros estudios se ha puesto de relieve que envejecer bien, para la mayoría de las personas a las que se les pregunta, es tener salud y poder valerse por sí mismo, tener buena forma física y mental, sentirse bien, controlando la vida y manejando el estrés y estar implicado en el mundo social"*.

CARMEN DEL RÍO: "MUCHOS PSICÓLOGOS TIENEN IDEAS POCO CLARAS RESPECTO A QUÉ ES LA ÉTICA PROFESIONAL"

Carmen Del Río, psicóloga, profesora titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universidad de Sevilla y especialista en Psicología Clínica, ha impartido en Pamplona un curso sobre deontología profesional, al que ha acudido una treintena de psicólogos interesados en los conflictos éticos que se presentan en la profesión.

Según Del Río, *"la mayoría de las situaciones que suceden en el ejercicio profesional cotidiano se abordan sin complicaciones, entre otros aspectos, porque las pautas de conducta para el desempeño de las funciones propias de la profesión vienen marcadas por unos valores éticos que son universales y la mayo-*

ría de psicólogos identifican correctamente. Pero no siempre es así: en ocasiones podemos vernos involucrados en situaciones que plantean dudas incluso a los psicólogos más experimentados”.

“El conocimiento exhaustivo de los principios y normas éticas, de la legislación aplicable, así como la adquisición de habilidades (mediante el entrenamiento) en la resolución de dilemas éticos o situaciones complejas que no están articuladas en los Códigos es vital para una praxis profesional de calidad y con garantías y estos aspectos no son “innatos”, lógicamente, se pueden (se deben aprender”, destacó la psicóloga.

Esta formación del Colegio de Psicología de Navarra está orientada a los nuevos colegiados para que se inicien en el ejercicio de su profesión con un conocimiento amplio de sus obligaciones y deberes deontológicos.

FERNANDO GARCÍA SANZ ANALIZA EN PAMPLONA EL INTRUSISMO EN LA PROFESIÓN

Fernando García Sanz, decano del COP Andalucía Occidental, presentó recientemente en Pamplona los pasos que ha dado el Grupo de Trabajo para la Defensa de la Profesión y Contra el Intrusismo Profesional del Consejo General de la Psicología de España en los

últimos meses. Durante su ponencia, García Sanz explicó cuáles han sido los objetivos del Grupo de Trabajo que representa a los 23 Colegios de Psicología de España y cuáles son las estrategias que se están aplicando para luchar contra el intrusismo profesional.

García Sanz analizó “las diferentes informaciones que se obtienen sobre prácticas presuntamente intrusas, a través del Observatorio creado por el Consejo a tal efecto”, y presentó “los resultados obtenidos de un informe sobre la imagen de la Psicología en las redes sociales”.

Entre los objetivos de este Grupo de Trabajo, García Sanz destacó “fomentar y potenciar el reconocimiento de la Psicología como profesión necesaria en nuestra sociedad; diseñar y difundir

una imagen mediática asociada a la necesidad de la profesionalidad dentro del marco de la intervención psicológica como actividad sustentada en el conocimiento científico; apoyar el emprendimiento de acciones legales contra el intrusismo de las pseudoterapias, pseudociencias, así como de aquellos profesionales que incumpliendo la legalidad vigente ejercen sin la colegiación obligatoria o las competencias necesarias; y asesorar al Consejo General de la Psicología y a los Colegios que lo componen para favorecer un posicionamiento oficial consensuado de oposición y lucha contra el intrusismo”.

Javier Echávarri
COP Navarra



Fernando García Sanz durante su ponencia en Pamplona

PUBLICIDAD

BlogPIR

CURSOS DE PREPARACIÓN

www.cop-asturias.com